Vania Fueyo Zarain vfueyo@homex.com.mx



Comunicado de Prensa

Homex Anuncia la venta de Activos no-estratégicos como parte de la Ejecución de su Plan de Negocios 2018

Culiacán, Sinaloa, 14 de mayo de 2018, Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V. ("Homex" o la Compañía), informa que de acuerdo a su Plan de Negocios para el año 2018, donde la Compañía planea la venta de una serie de activos no estratégicos; formalizó un acuerdo de compra-venta con Urbi Desarrollos Urbanos S.A.B. de C.V., (Urbi) para la venta de 76 lotes urbanizados por un monto de \$24 millones de pesos los cuales, de acuerdo al contrato de compra-venta, serán pagados en un periodo de 6 meses. Conforme la Compañía reciba los pagos correspondientes se realizará la liberación y entrega de lotes a Urbi.

Los recursos que la Compañía obtenga por la venta de este y otros activos no-estratégicos, que actualmente se encuentran en negociación y/o proceso de venta, le permitirá a Homex acelerar la ejecución de su Plan de Negocios 2018 e invertir en los proyectos que generan mayor rentabilidad para la Compañía.

Acerca de Homex

Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V., es una compañía desarrolladora de vivienda enfocada en los sectores de vivienda de interés social y vivienda media en México.

Los reportes periódicos y el resto de los materiales por escrito de Desarrolladora Homex, S.A.B. de C.V., pueden ocasionalmente contener declaraciones sobre acontecimientos futuros y resultados financieros proyectados y sujetos a riesgos e incertidumbres. Las declaraciones a futuro implican riesgos e incertidumbres inherentes. Le advertimos que ciertos factores relevantes pueden provocar que los resultados reales difieran sustancialmente de los planes, objetivos, expectativas, cálculos e intenciones expresadas en dichas declaraciones a futuro. Estos factores comprenden condiciones económicas y políticas, así como políticas gubernamentales en México o en otros países, incluyendo cambios en las políticas de vivienda e hipotecarias, tasas de inflación, fluctuaciones cambiarias, acontecimientos reglamentarios, demanda de los clientes y competencia. El comentario de los factores que pudieran afectar los resultados futuros se encuentra en nuestros registros ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.